

SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA **31/03/2012**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO	
NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	EJERCICIO 2012
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO DE LA MATRÍCULA Y LA CALIDAD ACADÉMICA	
OBJETIVO GENERAL: CREAR NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS E INCREMENTAR LA MATRÍCULA EN PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES	

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012				MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2o. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4o. Trimestre 15 de enero del 2013		
1	Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el equipamiento de talleres y laboratorios	Equipar el Laboratorio de Energía Renovable del Programa Educativo: Ingeniería en Energía	100.00%	1,207,799.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el equipamiento de talleres y laboratorios	Equipar el Laboratorio de Energía Renovable del Programa Educativo: Ingeniería en Energía	100.00%	1,207,799.00	180,430.42	0.00	0.00	0.00	0.00	
3									0.00	
4									0.00	
5									0.00	
6									0.00	
7									0.00	
8									0.00	
9									0.00	
10									0.00	
11									0.00	
12									0.00	
13									0.00	
TOTAL					2,415,598.00	180,430.42	0.00	0.00	0.00	0.00
					100.00%	7.47%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El presente proyecto busca aumentar la matrícula atendida en programas de buena calidad académica, mediante el fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios. De ésta manera, se estará favoreciendo el ingreso y permanencia del estudiante, así como la vinculación de la plantilla de PTC con el sector productivo para ofertar servicios tecnológicos. El PE del presente proyecto es Ingeniería en Energía, porque aunque se cuenta con equipamiento mínimo de los laboratorios básicos, es necesario prever el equipamiento especializado requerido en la carrera, el cual comenzará a utilizarse en el tercer cuatrimestre del 2010 De acuerdo a los criterios y lineamientos de la COEPES, el PE es reconocido como de alta prioridad en el estado de Guanajuato.

C.P. JOSUÉ CALZADA RAZO
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MENDOZA
DIRECTOR PLANEACIÓN

ING. ALEJANDRO CARRETERO CARRETERO
RECTOR